



## Documentos auxiliares para consulta sobre principios éticos normas generales

- **Ética de la investigación Científica**

Descripción. Este es un libro introductorio a la ética de la investigación disponible en la red para uso libre. Se trata de una invaluable colaboración de la Universidad Autónoma de Querétaro y la Universidad Nacional Autónoma de México para promover entre los estudiantes e investigadores la importancia de reconocer a las personas como el fin y objetivo principal de la investigación científica y no solo como un medio para alcanzar fines académicos. Se diseñó para compartirse, copiarse, almacenarse o imprimirse con la intención de divulgar su contenido en la formación de investigadores. Tres referentes en el tema coordinaron un conjunto de contenidos elementales para comprender la función de la ética en la generación de conocimientos: José Salvador Arellano, Robert T. Hall y Jorge Hernández Arriaga. Acceso: <http://www.bob-hall.net/etica-de-la-investigacion-cientifica.pdf>



- **Ética de la Investigación, Integridad Científica**

Descripción. La Comisión Nacional de Bioética y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología proponen un grupo elemental de conceptos para promover la ética, así como la integridad científica en las actividades de producción académica. En sus capítulos se plantea los dilemas de: la mala conducta científica, los problemas relacionados con la autoría, la propiedad intelectual, los conflictos de interés y algunos valores relacionados con la integridad. Se recomienda para promover entre estudiantes de pregrado, posgrado, materias de metodología de la investigación, bioética y ética para la investigación. También, es material para consulta y divulgación digital de uso libre.

Acceso: [http://www.conbioetica-mexico.salud.gob.mx/descargas/pdf/Libro\\_Etica\\_de\\_la\\_Investigacion\\_gratuito.pdf](http://www.conbioetica-mexico.salud.gob.mx/descargas/pdf/Libro_Etica_de_la_Investigacion_gratuito.pdf)





- **Consentimiento Informado**

Descripción: es un proceso escrito y verbal para explicar los aspectos relacionados con la participación de una persona en una investigación. El principal objetivo es garantizar el ejercicio del derecho a la autonomía y libertad del participante, al identificar en un lenguaje sencillo los beneficios y riesgos del proceso para decidir de manera informada. Su carácter legal lo posiciona como un mecanismo para respetar la dignidad de las personas, garantizar sus derechos y velar por su bienestar en una investigación donde se ha decidido participar voluntariamente o renunciar sin perjuicios.

Acceso:

[https://www.incmnsz.mx/opencms/contenido/investigacion/comiteEtica/consentimiento\\_inf.html](https://www.incmnsz.mx/opencms/contenido/investigacion/comiteEtica/consentimiento_inf.html)



- **Guía nacional para la integración y el funcionamiento de los Comités de Ética en Investigación 2018**

Descripción. Con la reforma del artículo 98 de la Ley General de Salud y otros acuerdos se estableció la obligatoriedad de integrar Comités de ética para la investigación (CEI) en seres humanos, en establecimientos de atención médica y demás instituciones donde se llevan a cabo actividades de investigación. En esta guía se encuentran descritos los principios, facultades, obligaciones y límites de los CEI: estos son responsables de evaluar y dictaminar los protocolos de investigación en seres humanos, formular las recomendaciones de carácter ético que correspondan, elaborar lineamientos y guías éticas institucionales para la investigación en salud y dar seguimiento a sus dictámenes.

Acceso: [https://www.uv.mx/ics/files/2019/04/Gui\\_a\\_CEI\\_2018\\_6ta\\_Edicion.pdf](https://www.uv.mx/ics/files/2019/04/Gui_a_CEI_2018_6ta_Edicion.pdf)



COMITÉ DE ÉTICA PARA LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE  
GUANAJUATO

Calzada de Guadalupe S/N.

Guanajuato, Guanajuato, México. C. P. 36000

[www.cepiug.ugto.mx](http://www.cepiug.ugto.mx)